MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

UNA CIUDAD PARA LA GENTE
CAACUPÉ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIEGO RIVEROS
2015-2020

Caacupé, 09 de marzo de 2016

ADENDA Nº 01/2016

LCD Nº 007/16 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIAS PARA LA MUNICIPALIDAD".

La Jefa de la U.O.C. en representación de la Municipalidad de Caacupé, Departamento de Cordillera se dirige a Usted para presentar los documentos para la **ADENDA** del llamado de **"ADQUISICION DE MATERIALES DE PINTURA PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAACUPE"**, de modalidad Licitación por Contratación Directa cuyo ID es el 301859, con relación a la Nota **DNCP Nº 4711/16** y según observaciones, se realizan las siguientes aclaraciones:

Punto Nº 1: Vigencia de Contrato 1 año, ha sido modificado a Vigencia de Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2016.

Punto Nº 2: Justificación de Contrato Abierto Resolución Nº 1896/11, **Resolución vigente**: Nº 2238/14.

Punto Nº 3: Criterios de Evaluación Balances: Rentabilidad, Endeudamiento, Liquidez.

Punto Nº 4: fórmula para cálculo de reajuste a aplicar Anexo B punto 5: *Los precios ofertados estarán sujetos a reajustes, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:*

$$Pr = \frac{P \times IPC1}{IPC0}$$

Donde:
Pr: Precio Reajustado.
P: Precio Adjudicado
IPC1: Índice de Precios al Consumidor publicado por el banco central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la Resolución de Adjudicación.
IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de sobres.

Punto Nº 5: Forma de Pago Anexo B Punto 27: No se otorgaran anticipos, los pagos serán a plazos por las provisiones de los materiales hasta 3 pagos fraccionados del monto total de la oferta.

Punto Nº 6: Anexo B Punto 33: Los bienes deberán ser entregados a partir de transcurrido los 5 días de la firma del contrato, los mismos serán retirados según las necesidades de la Convocante.

Punto Nº 7: Anexo C Punto 2: Los bienes serán entregados en la Municipalidad de Caacupé a partir de 5 días después de la firma del contrato según las necesidades referidas de la institución.

Punto Nº 8: E presente llamado es por Contrato abierto por cantidades mínimas y máximas.

PUNTO 9: Se adjunta la planilla de precios conforme lo cargado en el sistema:

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

UNA CIUDAD PARA LA GENTE
CAACUPÉ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIEGO RIVEROS
2015-2020

PLANILLA DE COMPUTO METRICO

1	2	3	4	5		6	7	8	10	11
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIENES Y/O SERVICIOS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	(indicar el código de catálogo)	*[indicar la descripción de los Bienes]*	*[indicar la marca de los Bienes]*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	*[Indicar la forma de presentación de los Bienes] [La Convocante deberá consignar presentaciones que no limiten o restrinjan la participación en igualdad de condiciones, y en caso necesario establecer parámetros mínimos y máximos]*	*[indicar la cantidad mínima de los Bienes]*	*[indicar la cantidad máxima de los Bienes]*	*[indicar la unidad de medida de los Bienes]*	*[indicar lprecio unitario de los Bienes]*	*[indicar precio total de los Bienes]*
1	31211506-001	PINTURA AL AGUA - PINTOR BLANCO 18 LTRS			Unidad	10	15	Unidad		
2	31211506-001	PINTURA AL AGUA - PINTOR AMARILLO DE 18 LTS			Unidad	10	15	Unidad		
3	31211506-002	PINTURA AL AGUA COLOR VERDE MANZANA 18 LTS			Unidad	10	15	Unidad		
4	31211507-001	ENTONADORES DE COLORES (NEGRO, VERDE OSCURO)			Unidad	30	45	Unidad		
5	41104201-9999	THINNER DE 5 LITROS			Unidad	10	15	Unidad		
6	31211508-001	PINTURA SINTETICA COLOR NARANJA 3,600 LITROS			Unidad	8	10	Unidad		
7	31211508-001	PINTURA SINTETICA COLOR AZUL FRANCIA DE 3,600 LITROS			Unidad	3	5	Unidad		
8	41104201-003	SODA CAUTICA GRANULADA DE 1 LITRO			Unidad	40	50	Unidad		
9	31211508-001	PINTURA SINTETICA COLOR AMARILLO 3,600 LITROS			Unidad	3	5	Unidad		
10	31211508-001	PINTURA SINTETICA COLOR VERDE LIMON 3,600 LITROS			Unidad	8	10	Unidad		
11	31211506-002	PINTURA AL AGUA COLOR - PINTOR NEGRO 3,600 LITROS			Unidad	8	10	Unidad		
12	31211506-002	PINTURA AL AGUA COLOR BLANCO DE 7,2 LITROS			Unidad	10	15	Unidad		
13	31211506-001	PINTURA AL AGUA- COLOR ARENA DE 18 LITROS			Unidad	10	15	Unidad		
14	31211904-003	BROCHA 190X 76 MM			Unidad	25	30	Unidad		
15	31211904-004	BROCHA DE 49 NEGRO			Unidad	15	20	Unidad		
16	31211606-001	ENDUIDO BLANCO 1,6 KG			Unidad	15	20	Unidad		
17	31211904-002	PINCEL MARRON 518-2			Unidad	10	15	Unidad		
18	12352310-003	SILICONA 784 TRANSPARENTE			Unidad	10	15	Unidad		
19	31211602-002	CAL EN PASTA COLOR BLANCO DE 5 KG			Unidad	15	20	Unidad		
20	41104201-9999	CAL HIDRATADA			Unidad	10	15	Unidad		
21	31211606-004	LIJAS AL AGUA Nº 220			Unidad	25	30	Unidad		
22	31211606-004	LIJAS PARA PARED Nº 120			Unidad	40	50	Unidad		
23	41104201-003	AGUARRAZ DE 5 LITROS			Unidad	10	15	Unidad		
24	31211506-005	PINTURA AL AGUA COLOR BLANCO INTERIOR Y EXTERIOR DE 18 LITROS			Unidad	10	15	Unidad		
25	31211506-001	PINTUTA AL AGUA - PINTOR AMARILLO 3,600 LITROS			Unidad	10	15	Unidad		
26	31211508-001	PINTURA SINTETICA COLOR MARRON 3,600 LITROS			Unidad	8	10	Unidad		
TOTAL:										

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
UNIDAD DE CONTRATACIONES
LEY Nº 2051/2003

Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C.